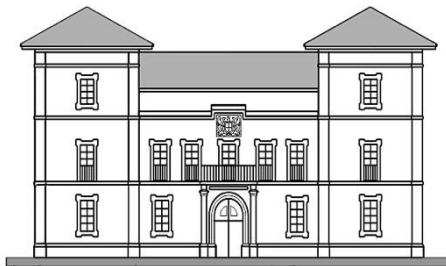


**DEPARTAMENTO DE
FOL**

**PROGRAMACIÓN ECONOMÍA Y
EMPRENDIMIENTO**

4º ESO



**IES BERNALDO DE QUIRÓS
MIERES DEL CAMÍN
CURSO ACADÉMICO 2023-2024**

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	MARCO NORMATIVO	3
3.	PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.....	4
4.	RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS Y LOS OBJETIVOS DE ETAPA.	5
5.	CONCRECIÓN DEL NIVEL DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS POR CURSOS.....	6
6.	CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA MATERIA.....	14
7.	ORGANIZACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.	15
8.	INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	27
9.	METODOLOGÍA	43
10.	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.	45
11.	PROGRAMAS DE REFUERZO Y PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.	46
12.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	46
13.	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.....	47
14.	PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS, RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO.	48
15.	ANEXOS.....	50
1.	ANEXO.....	50

INTRODUCCIÓN

Los retos y desafíos que se plantean en el mundo actual hacen necesaria la interconexión de distintos ámbitos, entre otros, el económico, el social y el ambiental. Las sociedades son responsables de sus decisiones, tanto individuales como colectivas, y del impacto que las mismas pueden provocar en las personas y el entorno. Esta reflexión está presente en todos los países del mundo y ha dado como fruto el compromiso que suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como intento de enfrentarse conjuntamente a los principales desafíos del futuro. La educación es un instrumento fundamental para llevar a la realidad ese compromiso y, en este sentido, la formación económica ayuda a comprender desde su perspectiva cuáles son esos desafíos y de qué modo afrontarlos.

La finalidad educativa de la **materia de Economía y Emprendimiento** está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas.

Esta materia será impartida en el curso 2023-2024 por la profesora Carmen María Barcia Fernández

MARCO NORMATIVO

- **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.
- **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria
- **Decreto 59/2022**, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.
- **Resolución de 1 de diciembre de 2022**, de la Consejería de Educación, por la que se aprueban instrucciones sobre la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- **Real Decreto 83/1996**, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- **Resolución del 6 de agosto de 2021**, por el que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias.
- **Circular** de Inicio de Curso.
- **Resolución de 11 de mayo** de 2023, de la Consejería de Educación para las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria.

PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.

El Proyecto Educativo de Centro establece el respeto, el esfuerzo individual y colectivo, la cooperación, la solidaridad, la tolerancia y la igualdad como valores y principios básicos de la comunidad educativa y de una educación para la libertad y la autonomía personal.

Estos valores se integrarán en los criterios de cada materia y serán prioritarios en aquellas áreas que los contemplen como saberes básicos específicos. Del mismo modo, se incorporarán como temas de especial significado en conferencias, jornadas, días conmemorativos o cualquier otra actividad complementaria y extraescolar que se programe.

Otro objetivo destacado dentro del Proyecto Educativo de Centro es atender las diferentes capacidades y necesidades educativas en el aula. La enseñanza tiene que ser individual y personalizada.

RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS Y LOS OBJETIVOS DE ETAPA.

OBJETIVOS DE ETAPA La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:	COMPETENCIAS CLAVE							
	CL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CEC
A) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.	✓	✓				✓		
B) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.			✓		✓		✓	
C) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.						✓		✓
D) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.						✓		
E) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.				✓	✓			
F) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.			✓		✓			
G) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.					✓		✓	
H) Comprender y expresar con concreción, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.	✓							
I) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras, de manera apropiada.	✓	✓						
J) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.						✓		✓
K) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.						✓		
L) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.								✓

CONCRECIÓN DEL NIVEL DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS POR CURSOS.**COMPETENCIA EMPREDEDORA (CE)**

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna.	CONCRECIÓN CURRICULAR
DESCRPTORES OPERATIVOS	4º ESO
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.	Interpreta necesidades y oportunidades y interpreta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, seleccionando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.	Categoriza las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y interpreta los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	Usa el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

Al completar la enseñanza básica, la alumna o el alumno.	CONCRECIÓN CURRICULAR
DESCRIPTORES OPERATIVOS	4º ESO
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	Comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales e históricos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía y espíritu constructivo en la interacción con los demás en la mayoría de los contextos.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	Comprende los valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	Comprende problemas éticos de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y proponiendo juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, codependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.	Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, codependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna	CONCRECIÓN CURRICULAR
DESCRPTORES OPERATIVOS	4º ESO
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.	Examina, analiza críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	Disfruta, relaciona y contrasta con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.	Interpretar ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.	Observa, categoriza y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna	CONCRECIÓN CURRICULAR
DESCRIPTORES OPERATIVOS	4º ESO
CD1. Realiza búsquedas en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	Realiza búsquedas en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y referenciándolos.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y configurando la más adecuada en función de la tarea.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	Gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa y cívica.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	Toma conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal y seguro de las tecnologías digitales.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés por el uso ético de las tecnologías digitales.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CL)

Al completar la enseñanza básica, la alumna o el alumno	CONCRECIÓN CURRICULAR
DESCRIPTORES OPERATIVOS	4º ESO
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa con bastante claridad de forma oral, escrita, signada o multimodal con bastante coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica de con cierta autonomía textos orales, escritos, signados, multimodales de cierta complejidad y de una extensión adecuada a su capacidad cognitiva que le permita desplegar su capacidad de análisis, de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento

COMPETENCIA PLURILINGÜE (PL)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna	CONCRECIÓN CURRICULAR
DESCRIPTORES OPERATIVOS	4º ESO
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	CP1. Usa una o más lenguas con corrección, además de la lengua o lengua familiares, para responder a sus necesidades educativas de manera suficientemente apropiada y adecuada tanto a su desarrollo como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, educativo y social.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. Realiza a menudo transferencias medianamente complejas para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola de forma frecuente en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna	CONCRECIÓN CURRICULAR
DESCRIPTORES OPERATIVOS	4º ESO
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.	Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.	Comprende los riesgos para la salud, desarrolla estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y conoce estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.	Comprende las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.	Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, utilizando fuentes fiables para tratar la información y para obtener conclusiones.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	Se propone objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

Al completar la enseñanza básica, la alumna o el alumno	CONCRECIÓN CURRICULAR
DESCRIPTORES OPERATIVOS	4º ESO
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.	Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética para compartir conocimientos.

CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA MATERIA.

En la actualidad, la economía y las finanzas, además de dar a conocer los elementos y las reglas que explican los acontecimientos económicos y las consecuencias que se derivan de las decisiones financieras, proyectan unos valores, entre otros, relacionados con la solidaridad entre personas, la importancia de la sostenibilidad, la desigualdad o la gestión de los recursos. Por ello, la materia de Economía y Emprendimiento integra, por un lado, una formación económica y financiera y, por otro, una visión que anima a buscar oportunidades e ideas que contribuyan a satisfacer las necesidades detectadas en el entorno, desarrollando estrategias para llevar esas ideas a la acción. De este modo, se genera valor para la sociedad, se innova y se contribuye a mejorar el bienestar personal, social y cultural.

La finalidad educativa de la materia Economía y Emprendimiento está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que refiere la necesidad de introducir en la educación herramientas que permitan lograr que lo aprendido se pueda aplicar en tiempo real, y que genere nuevas ideas, nuevas teorías, nuevos productos y conocimientos. En este sentido, esta materia contribuye a que el alumnado adquiera los conocimientos económicos y financieros que le permitan estar informado y realizar una adecuada gestión de los recursos individuales y colectivos, contribuyendo a fomentar la mejora de su calidad de vida, del progreso y de su bienestar social.

Esta materia supone una continuación de los principios pedagógicos de la Educación Primaria, en los que se explicita la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias que promuevan la autonomía y la reflexión. Economía y Emprendimiento parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado en la etapa de Educación Primaria y en los tres primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, pero, de forma particular, de la Competencia Emprendedora y de la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender. Ambas se complementan aportando elementos que permiten definir el carácter de la persona emprendedora, favoreciendo, por un lado, la adquisición de conocimientos relacionados con la planificación y ejecución de proyectos emprendedores y por otro, potenciando el desarrollo de destrezas y actitudes para afrontar la incertidumbre, gestionar los conflictos, reflexionar de forma crítica, adoptar decisiones éticas, colaborar en equipo y negociar.

ORGANIZACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

Se definen los siguientes contenidos específicos establecidos en el Proyecto Educativo del Centro en base al art.9 del Decreto 59/2020, de 30 de agosto, organización del cuarto curso.

Economía y Emprendimiento está planteada como materia de opción en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y persigue dos objetivos: en primer lugar, que el alumnado cuente con una educación económica y financiera para desenvolverse, asumir riesgos de manera responsable en su vida cotidiana y gestionar y llevar a la acción de manera viable proyectos; y en segundo lugar, que el alumnado busque soluciones innovadoras y valiosas para afrontar los retos propuestos, a través de estrategias de gestión del conocimiento, del autoconocimiento y de la colaboración.

El currículo de Economía y Emprendimiento está diseñado tomando como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial establecido en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Asimismo, se ha desarrollado con la vista puesta en los objetivos fijados para la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria, contribuyendo a desarrollar en el alumnado «el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo o misma, la participación y el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades».

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cuatro bloques. El primero se relaciona con el análisis y desarrollo del perfil de la persona emprendedora, haciendo hincapié en el autoconocimiento, el desarrollo de habilidades personales y sociales y de estrategias de gestión para hacer frente a contextos cambiantes e inciertos en los que emprender. El segundo se liga al análisis de los distintos ámbitos (económico, empresarial, social, ambiental, cultural y artístico), con especial atención al caso asturiano, así como al desarrollo de estrategias de exploración de estos que permitan al alumnado identificar necesidades y buscar oportunidades que surjan en ellos, haciéndolo consciente de que el entorno va a condicionar la realización de sus proyectos personales y profesionales. El tercero se vincula a la captación y gestión de recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales como elementos necesarios para que un proyecto se lleve a la realidad. De este modo, se abordan cuestiones como fuentes de financiación, los recursos financieros, y la formación y funcionamiento ágil de los equipos de trabajo. El cuarto y último bloque trata de dar a conocer el método de realización de un proyecto emprendedor, desde la fase de ideación hasta las de ejecución y validación del prototipo final. En este proceso el alumnado se familiarizará con metodologías ágiles que podría utilizar a la hora de realizar su propio proyecto innovador.

Finalmente, se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica, aplicando los saberes al desarrollo de un proyecto emprendedor en cada una de sus fases. De este modo, los aprendizajes se construirán en y desde la acción. El alumnado ideará, gestionará recursos, desarrollará prototipos, participará en la validación iterativa de los mismos y tomará decisiones en un ambiente flexible y abierto que le permita desplegar sus aptitudes, así como potenciar sus destrezas y actitudes emprendedoras trabajando en equipo. Esta dinámica de trabajo genera una cultura creativa, colaborativa y de participación dirigida a crear valor para la comunidad.

La intencionalidad de la materia de ejercitar capacidades como el autoconocimiento, la observación del entorno, la innovación, el liderazgo, el trabajo cooperativo, la planificación de proyectos, la gestión eficiente y la obtención y análisis de información, requiere que los contenidos se enfoquen desde un punto de vista práctico y orienten al alumnado a la acción, a la reflexión y a la evaluación sobre lo que se hace. Todo ello dentro del contexto económico actual relacionado con la Agenda 2030 y su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

En la siguiente tabla se presentan los contenidos establecidos en el Decreto 59/2022 para la materia y cómo se distribuyen en función de las unidades de programación.

BLOQUE A. EL PERFIL DE LA PERSONA EMPRENDEDORA, INICIATIVA Y CREATIVIDAD	
Saberes Básicos (Decreto 59/2022)	Unidades de programación
<p>El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.</p> <p>Creatividad, ideas y soluciones. Pensamientos de diseño (design thinking) y otras metodologías de innovación ágil.</p> <p>Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.</p> <p>Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y tomas de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.</p>	<p>UD 1 Emprendedor y emprendedora.</p> <p>UD 2 Comunicación y liderazgo.</p>
BLOQUE B. EL ENTORNO COMO FUENTE DE IDEAS Y OPORTUNIDADES	
Saberes Básicos (Decreto 59/2022)	Unidades de programación
<p>La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en la economía: costes, análisis marginal e incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.</p> <p>El entorno económico-empresarial, prestando especial importancia al entorno asturiano. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social la decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.</p> <p>El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores. Aproximación a la realidad asturiana.</p> <p>Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda de la gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.</p> <p>La visión emprendedora.</p>	<p>UD 3 La economía de las personas</p> <p>UD 4 Entorno empresarial</p> <p>UD 5 Entorno social, cultural y ambiental</p>

BLOQUE C. RECURSOS PARA LLEVAR A CABO UN PROYECTO EMPRENDEDOR	
Saberes Básicos (Decreto 59/2022)	Unidades de programación
<p>Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.</p> <p>Los equipos en las empresas y organizaciones.</p> <p>Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo.</p> <p>Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: Control y gestión del dinero. Fuentes de control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión de riesgo financiero y los seguros.</p>	<p>UD 6 Las funciones de las empresas</p> <p>UD 7 La función financiera.</p>
BLOQUE D. LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO EMPRENDEDOR	
Saberes Básicos (Decreto 59/2022)	Unidades de programación
<p>El reto o desafío como objetivo.</p> <p>Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo.</p> <p>Desarrollo ágil de producto.</p> <p>Técnica y herramientas de prototipado rápido.</p> <p>Presentación e introducción del prototipo en el entorno.</p> <p>Estrategias de difusión.</p> <p>Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.</p> <p>La persona usuaria como destinataria final del prototipo.</p> <p>La toma de decisiones de los usuarios y las usuarias. La persona usuaria como consumidora. Derechos y obligaciones de los consumidores y las consumidoras.</p> <p>Derechos sobre el prototipo: la propiedad industrial e intelectual.</p>	<p>UD 8 Creando un negocio</p> <p>UD 9 La puesta en marcha de un negocio</p>

Cada unidad de programación podrá contener una o varias situaciones de aprendizaje. Se adjunta en el anexo una plantilla para la elaboración de estas conforme al criterio recomendado por la Consejería.

PRIMERA EVALUACIÓN		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “EMPRENDEDOR Y EMPRENDEDORA”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y ajenas, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones en las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñara un proyecto personal que genere valor para la comunidad.	1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de una valoración crítica sobre las propias actitudes creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. 1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y la iniciativa y creatividad propia y ajena. 1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas. Gestiona de forma eficaz emociones y destrezas personales.	CE1 : CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.
5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir los mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas o soluciones presentadas.	5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adaptadas a cada situación comunicativa. 5.2 Presentar y exponer, con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.	CE.5: CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2
Saberes básicos		Instrumentos de evaluación
Bloque A: El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas. Creatividad, ideas y soluciones. Pensamientos de diseño (design thinking) y otras metodologías de innovación ágil. Bloque B: La visión emprendedora		Listas de control binaria Escala de observación Rúbricas

PRIMERA EVALUACIÓN		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “COMUNICACIÓN Y LIDERAZGO”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para construir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	<p>2.1 Construir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.</p> <p>2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.</p> <p>2.3 Valorar y respetar las aportaciones del resto de las personas en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.</p>	CE2 : CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.
Saberes básicos		Instrumentos de evaluación
<p>Bloque A:</p> <p>Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.</p> <p>Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y tomas de decisiones en contextos cambiantes.</p> <p>El error y la validación como oportunidades para aprender.</p>		<p>Listas de control binaria</p> <p>Escala de observación</p> <p>Rúbricas</p>

PRIMERA EVALUACIÓN		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “La economía de las personas”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible	6.1 Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridas en el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estas y los recursos necesarios y disponibles que permite su desarrollo. 6.2 Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarias del ámbito económico y financiero aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos. 6.3 Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, aplicando los conocimientos económicos y financieros necesarios. 6.4 Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.	
Saberes básicos		Instrumentos de evaluación
Bloque B: El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en la economía: costes, análisis marginal, e incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdad. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta.		Listas de control binaria Escala de observación Rúbricas

SEGUNDA EVALUACIÓN		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “El entorno empresarial”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y ajenas, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones en las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñara un proyecto personal que genere valor para la comunidad.	1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de una valoración crítica sobre las propias actitudes creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. 1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y la iniciativa y creatividad propia y ajena. 1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas. Gestiona de forma eficaz emociones y destrezas personales.	CE1: CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.
Saberes básicos		Instrumentos de evaluación
Bloque B: La perspectiva económica del entorno. El entorno económico y empresarial, prestados especial importancia al entorno asturiano. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis de entorno específico o microentorno. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. Los sectores económicos.		Listas de control binaria Escala de observación Rúbricas

SEGUNDA EVALUACIÓN		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “El entorno social , cultural y ambiental”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y ajenas, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones en las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñara un proyecto personal que genere valor para la comunidad.	1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de una valoración crítica sobre las propias actitudes creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.	CE1 : CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.
2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para construir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	2.1 Construir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. 2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. 2.3 Valorar y respetar las aportaciones del resto de las personas en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.	CE2 : CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.
Saberes básicos		Instrumentos de evaluación
Bloque B: La empresa y su responsabilidad social. El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los objetivos de desarrollo sostenibles (ODS) y el desarrollo local. Géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores. Aproximación a la realidad asturiana.		Listas de control binaria Escala de observación Rúbricas

SEGUNDA EVALUACIÓN		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 “Las funciones de las empresas”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta. Conociendo los medios de producción y las fuentes de financieras que proporcionan dichos recursos aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.	4.1 Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales disponibles en proceso de ideación creativa. 4.2 Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos, conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones. 4.3 Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización	CE.4: STEM3, CD2, CE1, CE2
5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir los mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas o soluciones presentadas.	5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adaptadas a cada situación comunicativa.	CE.5: CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2
Saberes básicos		Instrumentos de evaluación
Bloque C Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa. Los equipos en la empresa y organizaciones.		Listas de control binaria Escala de observación Rúbricas

TERCERA EVALUACIÓN		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 “La función financiera”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y ajenas, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones en las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñara un proyecto personal que genere valor para la comunidad.	1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y la iniciativa y creatividad propia y ajena. 1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas. Gestiona de forma eficaz emociones y destrezas personales.	CE1 : CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.
4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta. Conociendo los medios de producción y las fuentes de financieras que proporcionan dichos recursos aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.	4.2 Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos, conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones. 4.3 Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización	CE.4: STEM3, CD2, CE1, CE2
Saberes básicos		Instrumentos de evaluación
Bloque B El sistema financiero. Bloque C Las finanzas personales y del proyecto emprendedor. Control y gestión del dinero. Fuentes y control de los ingresos y los gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros, La gestión del riesgo y los seguros.		Listas de control binaria Escala de observación Rúbricas

TERCERA EVALUACIÓN		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8 “Creando un negocio”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para construir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	2.1 Construir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. 2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. 2.3 Valorar y respetar las aportaciones del resto de las personas en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.	CE2 : CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.
3. Elaborar , con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales o globales detectadas, utilizando metodologías ágiles y de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que pueden generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relaciones con la preservación y el cuidado del entorno, para lograr la superación de restos relacionados con la perseveración y el cuidado del entorno natural, social, cultural y artístico.	3.1 Preservar y cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida. 3.2 Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando las ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto la que van dirigidas 3.3 Aplicar metodologías ágiles y pautas establecidas en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles, que faciliten la superación de los restos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido éticos y solidario.	
Saberes básicos		Instrumentos de evaluación
Bloque C Los equipos en las empresas y las organizaciones. Bloque D El reto o desafío como objetivo. Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo Desarrollo ágil de producto. Técnicas y herramientas de prototipado rápido. Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial		Listas de control binaria Escala de observación Rúbricas

TERCERA EVALUACIÓN		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9 “Puesta en marcha de un negocio”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir los mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas o soluciones presentadas.	5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adaptadas a cada situación comunicativa. 5.2 Presentar y exponer, con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.	CE.5: CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2
7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.	7.1 Valorar la contribución del prototipo final tanto para el aprendizaje como para el desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo. 7.2 Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de prototipos creado, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos. 7.3 Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de la manera más ágil, cooperativa y autónoma.	CE.7: STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3.
Saberes básicos		Instrumentos de evaluación
Bloque D Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión. Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil. La persona usuaria como destinataria final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios y las usuarias. La persona usuaria como consumidora. Derechos y obligaciones de los consumidores y las consumidoras.		Listas de control binaria Escala de observación Rúbricas

INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

A principios de curso, con la finalidad de saber el punto de partida de la programación, se deberá realizar una evaluación inicial para conocer los conocimientos previos sobre el área del alumnado.

Las diferentes situaciones de aprendizaje deberán incluir los procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado. Durante el curso académico se usarán instrumentos de evaluación que se irán adaptando a las diferentes unidades de programación y a los indicadores de logro del criterio de evaluación

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN VINCULADOS A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y GRADO DE ADQUISIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS									
1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y ajenas, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones en las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñara un proyecto personal que genere valor para la comunidad.									
Descriptores del perfil de salida					CE1 : CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.				
Criterios de evaluación	Indicadores de logro del criterio de evaluación	INSUFICIENTE 1-4	SUFICIENTE 5	BIEN 6	NOTABLE 7-8	SOBRESALIENTE 9-10	Calificación	Evaluación	Instrumentos de evaluación
	Grado de adquisición competencias específicas						Competencias		
1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de una valoración crítica sobre las propias actitudes creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.	Se adapta a entornos complejos creando un proyecto personal y generados de valor						4,76%	1 ^a 2 ^a 3 ^a	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de 1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.
	Valora críticamente sus propias actitudes creativas haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades.								
	Logra un control progresivo y consciente de las emociones.								
1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y la iniciativa y creatividad propia y ajena.	Utiliza estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales.						4,76%	1 ^a 2 ^a 3 ^a	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de 1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.
	Utiliza estrategias razonadas para valorar la iniciativa y creatividad propia y ajena.								

1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.	Gestiona de forma eficaz emociones y destrezas personales								Listas de control binaria de SI/NO
	Promueve y desarrolla actitudes creativas							1ª 2ª 3ª	Escala de observación de 1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS									
2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para construir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.									
Descriptores del perfil de salida					CE2 : CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.				
Criterios de evaluación	Indicadores de logro del criterio de evaluación	INSUFICIENTE 1-4	SUFICIENTE 5	BIEN 6	NOTABLE 7-8	SOBRESALIENTE 9-10	Calificación	Evaluación	Instrumentos de evaluación
	Grado de adquisición competencias específicas						Competencias		
2.1 Construir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.	Construye equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres con actitud participativa y visualizando metas comunes.						4,76%	2 ^a 3 ^a	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de 1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.
	Utiliza estrategias que facilitan la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.								
2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo	Pone en práctica habilidades sociales de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil de manera presencial en distintos contextos de trabajo en equipo.						4,76%	2 ^a 3 ^a	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de 1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.
	Pone en práctica habilidades sociales de								

	comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil de manera presencial a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.								
2.3 Valorar y respetar las aportaciones del resto de las personas en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.	Valora las aportaciones del resto de las personas en las distintas dinámicas y fases del proceso llevado a cabo						4,76%	2 ^a 3 ^a	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de 1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.
	Respetar la toma de decisiones de forma colectiva en las distintas dinámicas y fases del proceso llevado a cabo.								

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS									
3. Elaborar , con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales o globales detectadas, utilizando metodologías ágiles y de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que pueden generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relaciones con la preservación y el cuidado del entorno, para lograr la superación de restos relacionados con la perseveración y el cuidado del entorno natural, social, cultural y artístico.									
Descriptores del perfil de salida					CE 3: STEM3, DCC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3.				
Criterios de evaluación	Indicadores de logro del criterio de evaluación	INSUFICIENTE 1-4	SUFICIENTE 5	BIEN 6	NOTABLE 7-8	SOBRESALIENTE 9-10	Calificación	Evaluación	Instrumentos de evaluación
	Grado de adquisición competencias específicas						Competencias		
3.1 Preservar y cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.	Preserva y cuida el entorno natural, social, cultural y artística con propuestas locales y globales.						4,76%	3ª	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.
	Promueve el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.								
3.2 Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando las ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto la que van dirigidas.	Supera los restos propuestos a partir de ideas innovadora y sostenible.						4,76%	3ª	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.
	Evalúa las ventajas e inconvenientes y el impacto que pueden genera a nivel personal y dentro del contexto a que van dirigidas.								

3.3 Aplicar metodologías ágiles y pautas establecidas en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles, que faciliten la superación de los restos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido éticos y solidario.	Aplica metodologías ágiles y pautas establecidas en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenible						4,76%	3ª	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de 1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.
	Supera los retos planteados y obtiene soluciones necesarias con sentido ético y solidario.								

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS									
4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta. Conociendo los medios de producción y las fuentes de financieras que proporcionan dichos recursos aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.									
Descriptor del perfil de salida					CE.4: STEM3, CD2, CE1, CE2				
Criterios de evaluación	Indicadores de logro del criterio de evaluación	INSUFICIENTE 1-4	SUFICIENTE 5	BIEN 6	NOTABLE 7-8	SOBRESALIENTE 9-10	Calificación	Evaluación	Instrumentos de evaluación
	Grado de adquisición competencias específicas						Competencias		
4.1 Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales disponibles en proceso de ideación creativa.	Pone en marcha un proyecto que lleva a una realidad emprendedora.						4,76%	2 ^a 3 ^a	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de 1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.
	Selecciona y reúne los recursos humanos, materiales y digitales disponibles en procesos de ideación creativa.								
4.2 Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos, conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.	Utiliza con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos.						4,76%	2 ^o 3 ^a	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de 1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.
	Conoce las características y las aplica al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.								

4.3 Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.	Reúne, analiza y selecciona con criterios propios los recursos disponibles.								
	Planifica con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.						4,76%	2 ^a 3 ^a	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de 1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS									
5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir los mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas o soluciones presentadas.									
Descriptores del perfil de salida					CE.5: CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2				
Criterios de evaluación	Indicadores de logro del criterio de evaluación	INSUFICIENTE 1-4	SUFICIENTE 5	BIEN 6	NOTABLE 7-8	SOBRESALIENTE 9-10	Calificación	Evaluación	Instrumentos de evaluación
	Grado de adquisición competencias específicas						Competencias		
5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adaptadas a cada situación comunicativa.	Valida las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos.						4,76%	1ª 2ª 3ª	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de 1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.
	Utiliza estrategias comunicativas ágiles adaptadas a cada situación comunicativa.								
5.2 Presentar y exponer, con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.	Presenta y expone con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas.						4,76%	1ª 2ª 3ª	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de 1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.
	Valora la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.								

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS									
6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.									
Descriptores del perfil de salida					CE.6: CC1, CE1, CE2, CE3.				
Criterios de evaluación	Indicadores de logro del criterio de evaluación	INSUFICIENTE 1-4	SUFICIENTE 5	BIEN 6	NOTABLE 7-8	SOBRESALIENTE 9-10	Calificación	Evaluación	Instrumentos de evaluación
	Grado de adquisición competencias específicas						Competencias		
6.1 Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridas en el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estas y los recursos necesarios y disponibles que permite su desarrollo.	Desarrolla una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos y actitudes adquiridas en el ámbito de la economía y las finanzas.						4,76%	1ª	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de 1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.
	Ve la relación entre las ideas o soluciones y los recursos necesarios y disponibles que permite su desarrollo.								
6.2 Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarias del ámbito económico y financiero aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.	Conoce de manera amplia y comprende con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarias del ámbito económico y financiero.						4,76%	1ª	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de 1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.
	Los aplica con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos								

6.3 Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, aplicando los conocimientos económicos y financieros necesarios.	Afrontar retos de manera eficaz, equitativa y sostenible en distintos contextos aplicando los conocimientos.						4,76%	1ª	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de 1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.
6.4 Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.	Valora críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir.						4,76%	1ª	Listas de control binaria de SI/NO
	Valora críticamente los principios de interacción social desde el punto de vista económico.								Escala de observación de 1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS									
7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.									
Descriptor del perfil de salida					CE.7: STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3.				
Criterios de evaluación	Indicadores de logro del criterio de evaluación	INSUFICIENTE 1-4	SUFICIENTE 5	BIEN 6	NOTABLE 7-8	SOBRESALIENTE 9-10	Calificación	Evaluación	Instrumentos de evaluación
	Grado de adquisición competencias específicas						Competencias		
7.1 Valorar la contribución del prototipo final tanto para el aprendizaje como para el desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.	Valora la contribución del prototipo final tanto para el aprendizaje como para el desarrollo personal y colectivo.						4,76%	3ª	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de 1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.
	Evalúa de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo.								
	Evalúa de manera crítica la adecuación de las estrategias empleadas en su construcción.								
7.2 Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de prototipos creado, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.	Analiza de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de prototipos creado.						4,76%	3ª	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de 1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.
	Establece comparaciones entre la efectividad, viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y resultados obtenidos.								

7.3 Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de la manera más ágil, cooperativa y autónoma.	Utiliza estrategias eficaces de diseño y ejecución.								Listas de control binaria de SI/NO
	Selecciona aquella que faciliten la construcción del prototipo final de manera más ágil, cooperativa y autónoma.						4,76%	3ª	Escala de observación de 1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los **PROCEDIMIENTOS** serán variados y adecuados a los objetivos de la materia y el curso. Entre ellos se incluirán:

Producciones, actividades, tareas en el aula: Engloban todo tipo de trabajos que los/as alumnos/as han de realizar con la finalidad de construir su aprendizaje desarrollando pensamiento crítico, la capacidad de búsqueda y análisis de información y la lectura inteligente, a saber:

- Pruebas de ejercitación variadas.
- Cuadernos de clase y/o portfolio.
- Actividades de libros de texto o de los apuntes;
- Actividades de búsqueda de información en Internet;
- Trabajos con vídeos en el aula;
- Comentarios de texto;
- Mapas conceptuales sobre una unidad o un tema específico que considere el profesor;
- Análisis de casos prácticos;
- Composiciones escritas realizadas en el marco del PLEI

Proyectos: Se entiende por proyectos el proceso de realización de diferentes producciones orientadas al desarrollo, análisis, puesta en marcha, ejecución y control de una idea emprendedora con la finalidad de colaborar a la consecución de las competencias específicas del curso, y al desarrollo de las habilidades de trabajo en equipo, toma de decisiones en conjunto y desarrollo de habilidades de comunicación.

Los **INSTRUMENTOS** de evaluación de los procedimientos serán variados y acordes a las necesidades del alumnado y/o grupo aula en cada momento tal y como indica el modelo DUA (diseño universal de aprendizaje). A saber;

- Listas de control binaria de SI/NO
- Escala de observación de 1 a 10
- Rúbricas en escala de Insuficiente o Iniciado/ Suficiente o Iniciado en proceso/Bien o En proceso/ Notable o Adquirido/ Sobresaliente o Ampliamente Adquirido

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para calcular la calificación se aplicará a los criterios de evaluación la ponderación ya indicada. El alumno superará la materia cuando obtenga una calificación mínima del 50% sobre el total de los criterios de evaluación ponderados. Cuando un criterio se repita en más de una unidad, la ponderación se repartirá entre las unidades trabajadas

Atendiendo al modelo DUA de evaluación, el/la docente decidirá respecto a cada criterio de evaluación el instrumento a aplicar a cada caso de los tipos de instrumentos propuestos en esta programación.

La calificación final se obtiene aplicando los porcentajes asociados a los criterios de evaluación de la tabla criterios de calificación vinculados a los criterios de evaluación y grado de adquisición de competencias específicas.

La calificación final del curso se establece en función de la media ponderada según los distintos porcentajes aplicados a los criterios de evaluación.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Se considera que un alumno tiene que participar en el proceso de recuperación siempre que no haya superado alguno de los criterios de evaluación considerados como mínimos.

Dado que no todo el alumnado puede adquirir satisfactoriamente o de igual manera los criterios de evaluación que contribuyen a configurar las competencias específicas de la materia; es necesaria la intervención más individualizada en algunos casos.

El alumnado que necesite recuperar algún criterio de evaluación en general, o alguno de los considerados mínimos, no necesariamente tendrá que retomar todos los criterios de evaluación, por lo que la recuperación será individualizada por criterios no superados.

La docente articulará los procedimientos necesarios de recuperación en cuanto detecte dificultades en la consecución de estos criterios de evaluación.

Cuando un criterio de evaluación se repita en más de una evaluación se procederá a la recuperación de este en la última evaluación que se repita.

Para facilitar la superación de esta prueba, se determinarán previamente, los criterios de evaluación no alcanzados, así como posibles motivos o causas, facilitándoles actividades de refuerzo, esquemas, gráficos, cuadros, y medidas de recuperación y/o apoyo sobre los saberes básicos, todo ello presentado al alumno/a en un programa de refuerzo trimestral individualizado. Así mismo, deberán presentar los trabajos, casos prácticos y demás actividades que no hayan presentado durante el trimestre en el que no hubiera alcanzado el nivel competencial.

Programación de actividades de recuperación para alumnado con imposibilidad de aplicación del proceso de evaluación continua

En el caso de que un/a alumno/a con un elevado número de faltas de asistencia (superior al 16% de la duración total del trimestre o que impidan la evaluación por parte del profesor) no pueda serle aplicado el proceso de evaluación continua se le aplicará lo siguiente.

Partiendo de los saberes básicos que determina el Decreto 59/2022 de 30 de agosto de la Educación Secundaria Obligatoria, y que configuran el desarrollo de la materia; se adaptará a este alumnado el procedimiento de evaluación dado que los criterios posibilitadores de una adecuada ponderación y evaluación continua no son aplicables a estos casos.

La docente determinará para cada caso el procedimiento a seguir. Realización de Producciones, actividades, tareas en el aula o proyectos o una combinación de ambos tipos de procedimientos.

La ponderación de los criterios de evaluación será la misma que la utilizada para cada criterio en la evaluación ordinaria.

METODOLOGÍA

CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La materia contribuye al desarrollo de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica en conexión con los retos y desafíos del siglo XXI, así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La materia de Economía y Emprendimiento contribuye al desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) al requerir que el alumnado interactúe de forma oral y escrita con sus compañeros y compañeras en la realización del trabajo colaborativo, la exposición de las ideas o la negociación necesaria para llegar al consenso sobre el prototipo final. Asimismo, permite la adquisición de vocabulario específico, la utilización y elaboración de información, así como la valoración crítica de los mensajes de los distintos medios de información, evitando riesgos de manipulación y desinformación.

En la medida que el alumnado puede acceder a información procedente de distintas fuentes y en distintas lenguas, que debe analizar y valorar con sentido crítico para comprender mejor el mundo que le rodea, esta materia colabora en la adquisición de la Competencia Plurilingüe (CP).

La contribución de la materia a la adquisición de la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM) se realiza al plantear y desarrollar el proyecto emprendedor, fabricando y evaluando los diferentes prototipos que den solución a una necesidad o problema detectado, valorando la importancia de la sostenibilidad y aplicando principios de ética y seguridad. El alumnado, además, deberá utilizar e interpretar resultados matemáticos, científicos y tecnológicos en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, esquemas...).

La adquisición de la Competencia Digital (CD) se desarrolla en la materia dado que el alumnado debe utilizar de manera segura, con ética y responsabilidad las tecnologías digitales, tanto para realizar búsquedas avanzadas en Internet como para construir nuevos conocimientos y crear contenidos digitales. El uso de herramientas o plataformas virtuales para comunicarse y compartir contenidos se ha incorporado a la educación de manera plena en los últimos años por lo que el alumnado debe utilizar dichas herramientas de manera legal, segura, crítica y sostenible.

Adquirir la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA) pasa por fomentar que el alumnado reflexione sobre su propia persona, para conocer sus puntos fuertes y débiles, aceptarse y fortalecer su autoestima. Igualmente, pasa por potenciar el trabajo en grupo; la comprensión de las perspectivas y experiencias del resto de integrantes del mismo redundan en la mejora de los resultados que se persiguen. Por último, la realización de autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje permite al alumnado reflexionar sobre sus saberes y la forma en la que se adquieren y conseguir así un aprendizaje realmente significativo.

A través de esta materia el alumnado desarrolla habilidades relativas a la gestión de conflictos y la asunción de responsabilidades, lo que le permitirá adquirir la Competencia Ciudadana (CD). Economía y Emprendimiento contribuye a la comprensión del entorno social y económico y permite que el alumnado sea consciente de la dimensión ética de la actividad económica, promoviendo un uso responsable de los recursos naturales, un consumo racional, la no discriminación laboral, el desarrollo local, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, etcétera.

La naturaleza de la materia hace que la Competencia Emprendedora (CE) sea la que cobre una mayor relevancia. En ella el alumnado, después de evaluar sus fortalezas y debilidades, debe hacer un análisis de su entorno para detectar necesidades y oportunidades (o una de ellas) y, usando la creatividad, el pensamiento estratégico, la reflexión ética y colaborando con otras

personas, con habilidades de comunicación y negociación, desarrollar una solución que cubra la necesidad o resuelva el problema (o ambos).

La materia contribuye a la adquisición de la Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC) al permitir expresar ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta a la vez que posibilita al alumnado desarrollar la autoestima con empatía y actitud colaborativa.

A la hora de orientar la metodología de esta materia se deben arbitrar métodos que promuevan la capacidad del alumnado para que gestione su propio aprendizaje y el trabajo en equipo y para la realización de proyectos significativos y relevantes con el objetivo de reforzar la autoestima, la autonomía, la creatividad, la reflexión, la responsabilidad y la igualdad de género. Esta materia se presta de manera especial a la utilización de una metodología dinámica, práctica y participativa en la que la realización del proyecto emprendedor se convierta en el eje vertebrador de la misma.

Asimismo, dichos principios remarcan la importancia de desarrollar diferentes actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público, el uso de las matemáticas, la comunicación audiovisual y la competencia digital. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, la formación estética, la educación para la sostenibilidad, para el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

La metodología debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se debe buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. La diversidad y heterogeneidad del alumnado presente en el aula han de entenderse como factores enriquecedores del proceso de enseñanza-aprendizaje y es a través de los principios, del Diseño Universal para el Aprendizaje, como se puede lograr la equidad para todo el alumnado.

El uso del portafolio como estrategia didáctica es muy útil para el desarrollo personal del alumnado al contener reflexiones personales y valoraciones, tanto individuales como colectivas, sobre procesos y productos. Esta herramienta permite dotar a la evaluación de un carácter formativo puesto que la recogida de tareas y actividades de una materia o proyecto unida a la evaluación que el propio alumno o alumna realiza acerca de qué ha aprendido y cómo lo ha aprendido, posibilita poder evaluarlas de manera constante y continua.

Las estrategias expositivas del profesorado (de manera presencial o virtual) sirven para establecer y explicar conceptos elementales; además, la realización de ejercicios y problemas más mecánicos permiten la adquisición de las destrezas básicas necesarias que generen autoconfianza y seguridad para afrontar retos más complejos. Ambas estrategias didácticas son, a su vez, susceptibles de ser realizadas fuera del aula.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

El artículo 16 del decreto de ordenación de la ESO, establece como principios de atención a la diversidad, los siguientes:

1. La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado.

Las medidas de atención a la diversidad, que formarán parte del Proyecto Educativo de los centros, estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas obtener la titulación correspondiente.

2. A los efectos de lo dispuesto en el presente decreto, se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas concretas del alumnado, teniendo en cuenta sus circunstancias y diferentes ritmos de aprendizaje.

3. La intervención educativa y la atención a la diversidad que desarrollen los centros docentes se ajustarán a los siguientes principios:

- a. Diversidad: reconocer la igual dignidad de todas y todos independientemente de las diferencias percibidas garantizando el desarrollo de todos los alumnos y las alumnas a la vez que una atención personalizada en función de las necesidades individuales.
- b. Inclusión: proceso sistémico de mejora e innovación educativa que promueve el acceso, la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado, con particular atención al alumnado más vulnerable a la exclusión educativa o al fracaso escolar.
- c. Normalización: en el acceso, participación y aprendizaje evitando la exclusión de las actividades ordinarias de enseñanza aprendizaje. La aceptación de las diferencias individuales y su heterogeneidad contribuye a la normalización.
- d. Aprendizaje diferenciado: promoviendo el desarrollo de modos flexibles de aprendizaje, de enseñanza y, de evaluación que posibilite el desarrollo de altas expectativas para todos y todas.
- e. Contextualización: creación de entornos accesibles para el aprendizaje de todas las personas en entornos educativos que les permitan desarrollar todo su potencial, no sólo en propio beneficio sino para el enriquecimiento del entorno social y cultural.
- f. Perspectiva múltiple: el diseño por parte de los centros docentes se hará adoptando distintos puntos de vista para superar estereotipos, prejuicios sociales y discriminaciones de cualquier clase y para procurar la integración del alumnado.
- g. Expectativas positivas: favoreciendo la autonomía personal, la autoestima en el alumnado y en su entorno socio-familiar.
- h. Sostenibilidad: comprometiéndose con el bienestar de las generaciones futuras, evitando llevar a cabo cambios no consensuados a corto plazo y con la puesta en marcha de planes y programas que puedan mantener sus compromisos a largo plazo.
- i. Igualdad de hombres y mujeres: fomentando la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizando las desigualdades existentes e impulsando una igualdad real.

La atención a la diversidad, desde el punto de vista metodológico, está presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y se lleva según lo establecido por el Proyecto Curricular del Centro.

En base a estos principios la metodología se basa en la perspectiva constructivista del proceso de aprendizaje, para ello se ha diseñado fomentado la diversidad de agrupamientos la flexibilidad de producciones, las situaciones de aprendizaje propuestas se adaptarán a la realidad cotidiana del

alumnado.

MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO: En el caso de alumnado NEE y/o NEAE se tendrá una atención personalizada, con arreglo a los principios de normalización e inclusión, garantizando su no discriminación. Para ello se aplicarán las recomendaciones establecidas por el Departamento de Orientación.

PROGRAMAS DE REFUERZO Y PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

Alumnado de cuarto curso con PESE pendiente.

Una vez que la Jefatura de Estudios entregue el listado de pendientes se convocará al alumnado con la materia PESE pendiente a una reunión, dónde se les hará entrega de un plan de recuperación personalizado siguiendo criterios de evaluación DUA, junto con un calendario de trabajo, fechas aproximadas de entrega de actividades, fechas de las distintas pruebas y los saberes básicos y criterios de evaluación mínimos a recuperar, así como los instrumentos y criterios de calificación.

Plan específico para alumnos repetidores

Para el alumnado repetidor que no hubieran aprobado la materia en el curso anterior debido a dificultades detectadas en el proceso de aprendizaje, se realizará un plan individualizado, de acuerdo con las citadas dificultades.

RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

Se utiliza para favorecer el acceso a la formación de todo el alumnado la plataforma MOODLE y/o TEAMS diariamente en el trabajo de aula y en el trabajo fuera del centro educativo. La citada plataforma servirá de soporte para que, entre otras consideraciones, el alumnado:

- Presente producciones realizadas a título individual o en equipo.
- Trabaje en red con compañeros del grupo-aula.
- Acceda a las posibles pruebas de evaluación.

Materiales y recursos didácticos

- El equipamiento normal de las aulas asignadas al curso.
- Plataforma TEAMS, MOODLE, EDMODO, etc., propuesta por la docente.
- Aplicaciones Microsoft 365
- Manual de contenidos teóricos reflejados en el currículo elaborado por la profesora.
- Medios audiovisuales (vídeos, presentaciones Power Point, Sway), prensa e Internet.

Además de los anteriores recursos metodológicos, se podrán utilizar otros que se juzguen necesarios en función de las situaciones de aprendizaje planteadas.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Durante el presente curso cabe la posibilidad se prevean actividades fuera del centro, como visitas a empresas del entorno que permitan comprobar al alumnado la realidad del emprendimiento y los emprendedores/as.

Por otro lado, también cabe la posibilidad de organizar conferencias en el propio instituto con presenta de personas relevantes en el mundo de la empresa y el emprendimiento e incluso realizar conexiones online.

La actividad propuesta es visita al centro de empresas de Sodeco Caudal consiste en una charla con la directora del Centro de Empresas del Caudal y con varios emprendedores de la zona, además de la visita a las instalaciones.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Se realizará un seguimiento mensual de la programación docente, dicho seguimiento quedará recogido en acta del Departamento, además se elaborará un informe de seguimiento trimestral y se enviará copia a Jefatura de Estudios.

CRITERIOS/PROCEDIMIENTOS	INDICADORES DE LOGRO
1. Revisar a programación docente.	1.1. Se revisa y comprueba el seguimiento de la programación, al menos mensualmente y se actúa según proceda. Se envía copia a Jefatura de Estudios una vez al trimestre.
2. Afianzar la coordinación entre los profesores.	2.1. Los profesores comparten información y coordinan sus actuaciones, en especial entre los que comparten nivel y agrupamientos flexibles.
3. Atender las situaciones que requieren medidas de atención a la diversidad.	3.1. Se elaboran en el departamento protocolos y documentos modelo para las diferentes medidas de atención a la diversidad. 3.2. Cada profesor elabora el plan concreto para cada situación. 3.3. Se dedica una reunión mensual al seguimiento de todas las medidas llevadas a cabo.
4. Formalizar las reuniones semanales.	4.1. Se establece un orden del día para las reuniones semanales. 4.2. Se levanta acta de cada reunión.
5. Favorecer el flujo de información entre el equipo directivo, la CCP y los profesores del departamento.	5.1. Se transmite la información de la CCP en la reunión semanal más próxima. 5.2. Se trasladan las sugerencias o preguntas del departamento a la CCP cuando proceda.
6. Evaluar la práctica docente a la luz de los resultados obtenidos.	6.1. Se hace una valoración cualitativa trimestral (informe de resultados) de los resultados académicos. 6.2. Se valoran trimestralmente las diferentes medidas de atención a la diversidad. 6.3. Se revisan las decisiones adoptadas o programadas según los resultados observados.

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS, RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO.

PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN

Los objetivos del PLEI:

1. Despertar y aumentar el interés por la lectura, apreciando los textos escritos como fuente de información, disfrute y riqueza personal.
2. Desarrollar una actitud positiva hacia la lectura en el tiempo de ocio.
3. Potenciar la comprensión lectora.
4. Utilizar la lectura como herramienta para comprender la información aportada por distintos tipos de textos adaptados a cada edad y procedentes de diversas fuentes.
5. Potenciar la lectura expresiva, con la fluidez y la entonación adecuadas.
6. Mejorar la expresión oral y escrita.
7. Ampliar el vocabulario y mejorar la ortografía.
8. Desarrollar habilidades que les permitan interpretar el mundo en el que viven y fomentar una actitud reflexiva y crítica ante él.
9. Formar lectores autónomos, capaces de ir desarrollando paulatinamente su propio gusto literario.
10. Promover el uso cotidiano de las bibliotecas, incluida la biblioteca del centro.
11. Valorar la importancia de cuidar y conservar los libros.
12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de información, desarrollando progresivamente su espíritu crítico, que les permita seleccionar la información útil, fiable y pertinente.
13. Elaborar un plan de lectura específico para cada curso.
14. Implicar a las familias en el fomento de la lectura.

El departamento didáctico de FOL aporta al Plan de Lectura, Escritura e Investigación e 4º ESO los siguientes aspectos:

- Lectura y análisis de artículos de periódico, casos prácticos, cómics y revistas especializadas en Emprendimiento.
- Obtención, selección y tratamiento de la información, manejando diversos recursos o consultando distintas fuentes documentales.
- Se realizarán lecturas en voz alta, manejando artículos de prensa, revistas, CD, DVD, gráficas, paneles informativos, en torno a temas de actualidad económica y empresarial y se comentará la lectura realizada en el aula por todos los asistentes, para dar cuenta de que se ha comprendido y asimilado la misma.
- Utilización del vocabulario específico, a la ampliación del mismo, ya que deberá buscar palabras cuyo significado desconozca, a la interpretación de gráficas, a familiarizarse con estudios emprendedores, con temas de actualidad, como: desarrollo sostenible, tipos de interés, globalización, objetivos de desarrollo sostenible, agenda 2030, etc.

PROYECTO DE INNOVACIÓN "OTROS ESPACIOS PARA APRENDER"

Este proyecto de innovación tiene como finalidad principal la utilización de nuevos espacios como recurso pedagógico (museo, biblioteca, jardines, espacios comunes...), partiendo de los proyectos previos desarrollados en el centro (Proyecto de Formación en centros, Proyecto de Patrimonio y PLEI). Se pretende favorecer un modelo de aprendizaje inclusivo y basado en la equidad y la igualdad a través de actividades que permitan la coordinación entre Departamentos, la mejora de la convivencia entre el alumnado y la apertura del centro a la comunidad. De este modo se logrará una nueva concepción del centro educativo como espacio integral de aprendizaje, que genere un sentido de pertenencia al centro, lo convierta en referencia vital de alumnado y familias, favorezca la permanencia del alumnado en el sistema educativo. Se trata de crear espacios de aprendizaje que permitan desarrollar las capacidades y competencias del alumnado y su éxito académico. Se propondrán ejes temáticos para la elaboración de tareas y materiales que faciliten la coordinación entre departamentos para la realización de proyectos pedagógicos interdisciplinares.

ANEXOS**1. ANEXO**

Se adjunta una propuesta de plantilla de situación de aprendizaje (SA) para las unidades de programación:

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN N.º			
Temporalización	... Trimestre	Sesiones	... sesiones
Etapas	ESO	Curso	... ESO
Materia			
Relación interdisciplinar entre áreas			
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º ...			
Relación con los ODS			
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES			
Competencias Específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida	
Saberes Básicos			
METODOLOGÍA			

AGRUPAMIENTOS		
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA		
Recursos	Descripción de la actividad, tarea, proceso	
ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES		
EVALUACIÓN		
Procedimientos	Actividad/Producto	Instrumento
VINCULACIÓN CON PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO		
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES		